

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Constancia de aprobación de garantía única	CÓDIGO:	ABS-FT-015
		VERSIÓN:	003
		PÁGINA:	1 de 1

**CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL - CONTRATO NO. 474 DE 2024 - ORDEN DE COMPRA
NO. 145328.**

NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	901677831-8
COMPAÑÍA DE SEGUROS	Compañía Mundial de Seguros S.A.
NÚMERO DE PÓLIZA	C-100025711- Anexo No. 0
FECHA DE EXPEDICIÓN DE PÓLIZA	28/04/2025
VIGENCIA DE LA COBERTURA	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Desde: 25/04/2025 Hasta: 28/11/2025
VALOR ASEGURADO	\$ 284.700.000

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015, esta Dirección aprueba la garantía única antes descrita, toda vez que cumple con las condiciones legales, requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la Entidad en el CONTRATO NO. 474 DE 2024 - ORDEN DE COMPRA NO. 145328.

Se firma en Bogotá D.C., 29 de abril de 2025.



ANA MARÍA TRUJILLO CORONADO

Directora Administrativa y Financiera del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Elaboró: Juan Jose Hernandez Acosta- Contratista DAYF
Revisó: Carolina Manrique- Contratista DAYF
Aprobó: Wanda Delgado Rodríguez -profesional especializada DAYF